



Expediente: 612/23-I1-I1
Carátula: RIVERA NILDA CONCEPCION C/ OLMOS DE BAZAN MARTA S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20141348486 - RIVERA, NILDA CONCEPCION-ACTOR
90000000000 - OLMOS DE BAZAN, MARTA-DEMANDADO
20328212782 - BAZAN CARLOS ALBERTO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 612/23-I1-I1



H20930823660

Civil y Comercial Común Sala II

JUICIO: RIVERA NILDA CONCEPCION C/ OLMOS DE BAZAN MARTA S/REIVINDICACION
PROMOVIDO POR EL ACTOR. EXPTE. N°612/23-I1-I1.-

Concepción, 19 de mayo de 2026.-

Atento lo informado por el actuario y teniendo en cuenta la fecha y hora de presentación del escrito que antecede, al recurso de aclaratoria interpuesto por la parte demandada, por extemporáneo: No ha lugar (art. 199 último párrado CPCC- ley 9531). JM.-

Actuación firmada en fecha 19/05/2026

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.